

BRASIL

Prioridades para un programa nacional de trabajo para el año 2006.

1. Consolidar las buenas prácticas existentes actualmente en el Gobierno Federal y en algunos gobiernos locales (estatales, municipales), en especial la experiencia de la Mesa Nacional de Negociación Permanente del Ministerio de Planeamiento.
2. Institucionalizar y reglamentar la negociación colectiva en el sector público (Hay corrientes doctrinarias que no aceptan que los trabajadores públicos tengan derecho a la negociación colectiva).
3. Garantizar los derechos sindicales en el sector público, derechos fundamentales (ej: seguridad en el trabajo, protección contra actos de discriminación antisindical, derecho de huelga).

Actividades

1. Producir paper sobre los modelos negociales de Argentina, Uruguay, España y Portugal.
2. Realizar una reunión bipartita nacional con participación de la OIT, ISP, entidades sindicales de ámbito nacional, Gobierno Nacional y gobiernos locales.
3. Obtener un mejor conocimiento de las experiencias internacionales positivas para contribuir a consolidar la experiencia nacional (MTE, ISP y OIT).
 - Realizar un estudio de casos con el apoyo de la OIT, ISP y el Gobierno Brasileño sobre modalidades de negociación en el sector público en curso en América Latina, tanto en la administración central como en las administraciones locales.
 - Realizar un seminario con la participación de representantes de Argentina, Uruguay, Portugal y España con el apoyo de la ISP, del Gobierno Brasileño y de las entidades sindicales. También se contaría con la participación de los gobiernos locales y la asistencia de representantes del Poder Judicial y Legislativo (mayo 2006).
4. Articular ante el Poder Legislativo un evento de información y concienciación sobre las normas internacionales relativas a los derechos sindicales en el sector público.
5. Apoyo formal de la OIT y la ISP para continuar con la campaña de actualización de las informaciones sindicales del Ministerio de Trabajo y Empleo.
6. Promover una reunión, con participación del Gobierno y entidades sindicales representativas de los trabajadores de las empresas estatales para discutir sobre los procesos de negociación colectiva, despidos injustificados y terciarización.